

LATÍN I, CURSO 2025-2026

Criterios de calificación

Instrumentos de evaluación

1. De observación sistemática de las actividades en el aula mediante el diario del profesor u otros registros como el registro anecdótico, escala de actitudes, guía de observación que evaluarán las preguntas orales y actividades realizadas en clase para determinar el grado de asimilación de conceptos y las técnicas de trabajo estudiadas, además para constatar el hábito de trabajo y atención prestada en el aula. Además, se valorará tanto la actitud (atención, interés, participación, puntualidad, asistencia y respeto hacia el profesor y los compañeros) y el trabajo diario en clase como en casa (ejercicios que se manden).

2. De análisis del desempeño del alumnado mediante el cuaderno del alumnado y los trabajos de investigación y de lectura. A lo largo del curso, los alumnos realizarán **tres lecturas obligatorias**. La lectura se valorará a través de un trabajo, de una prueba escrita o como parte de una de ellas, dependiendo del criterio del profesor, de cada trimestre y de las características de cada lectura.

3. De rendimiento que incluirán pruebas escritas objetivas (respuestas cerradas) y semiobjetivas (respuestas abiertas) y pruebas orales (presentación) sobre los contenidos de la materia o sobre las lecturas propuestas para este curso académico.

Se realizarán tantas pruebas como el profesor estime conveniente, al menos dos pruebas escritas en cada evaluación de carácter teórico o práctico sobre los contenidos explicados en clase. Asimismo, se hará una prueba oral por trimestre: en ellas el alumnado expondrá un trabajo de investigación (individual o grupo) sobre aspectos concretos de ampliación o refuerzo relacionados con los contenidos de la materia haciendo uso de las TICs.

Todas las pruebas y trabajos deberán realizarse o entregarse en las fechas y plazos acordados. En caso de ausencia debidamente justificada, las pruebas se realizarán en el mismo día de su incorporación a clase o, de manera excepcional, en la fecha que se determine para ello.

Ponderación para la calificación trimestral (para cada sesión de evaluación de seguimiento):

Criterios evaluados en las pruebas escritas sobre los contenidos de la materia.	70%
Criterios evaluados en el trabajo de lectura	10%
Criterios evaluados en trabajos de investigación y exposiciones sobre pervivencia y patrimonio	10%
Criterios evaluados en trabajos realizados tanto en clase como en casa (cuaderno del alumno y diario de clase del profesor)	10%

Competencia específica	Criterios de calificación	Instrumentos
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz, y una interpretación razonada de su contenido.	49,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	22,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita
3. Leer , interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	10%	Cuaderno del alumno. Trabajo de lectura.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del Mundo Clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	13,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Trabajo de investigación y exposición.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	4,5	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Trabajo de investigación y exposición

Criterio de evaluación de cada competencia	Peso CE	Instrumentos
1.1 Realizar un análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos a través de una lectura comprensiva.	2,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando y asimilando los aspectos fonológicos, morfosintácticos y léxicos más importantes de la lengua latina y detectando diferencias y semejanzas con el castellano y con otras lenguas estudiadas por el alumnado.	10%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
1.3 Realizar traducciones del latín al castellano de dificultad adecuada y progresiva de textos o fragmentos, originales o convenientemente adaptados o anotados, con coherencia, corrección ortográfica, de puntuación y expresiva, y seleccionando los equivalentes más convenientes en castellano.	20%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
1.4 Utilizar la retroversión valorándola como herramienta clave para la fijación de las estructuras lingüísticas elementales.	10%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno Prueba escrita.
1.5 Seleccionar con progresiva autonomía y seguridad en la traducción de textos de dificultad creciente el significado más adecuado de palabras polisémicas, justificar la elección de acuerdo con la información cotextual o	5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno Prueba escrita.

contextual, utilizando apropiadamente las herramientas de apoyo a la traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.		
1.6 Revisar, corregir y mejorar de forma autónoma las traducciones propias y las de los compañeros, y realizar propuestas razonables de mejora, argumentando los cambios sugeridos y empleando para ello terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.	1%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno.
1.7 Realizar un proceso de autoevaluación y coevaluación de los progresos y dificultades encontrados en el estudio de la lengua latina, mediante actividades de planificación del propio aprendizaje, recogidas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje.	1%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno.
2.1 Identificar y conocer vocabulario transparente y de uso habitual de la lengua latina, organizando glosarios y listas de vocabulario.	2%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno.
2.2 Conocer los lexemas más frecuentes y productivos de la lengua latina y sus principales sufijos y prefijos como fundamento de los procesos de derivación y composición en el castellano y otras lenguas utilizadas por el alumnado, e identificar los principales latinismos y expresiones latinas empleados en la lengua del alumno mediante su identificación en textos.	8%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.3 Deducir el significado etimológico de términos patrimoniales y cultismos del vocabulario habitual, e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar, y usando de manera adecuada las reglas de evolución fonética.	8%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.4 Reconocer y explicar, de manera guiada, la influencia del latín en la conformación de las lenguas modernas, identificando, analizando y comparando en estas los elementos lingüísticos comunes de origen latino, a partir de los conocimientos de las lenguas y lenguajes que utiliza el alumnado.	3,5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita
2.5 Respetar y valorar de forma positiva, la diversidad lingüística y dialectal, a través de criterios dados, considerándola como parte fundamental de la riqueza y patrimonio culturales.	1%	Diario de clase del profesor. Prueba escrita.
3.1 Leer, comprender, interpretar y comentar de forma guiada textos y fragmentos de la literatura latina de géneros y temática diversos y de complejidad creciente, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, la comprensión del mundo y de la condición humana, y desarrollar la capacidad crítica, la sensibilidad estética y el hábito lector.	5%	Trabajo de lectura.
3.2 Detectar, analizar y explicar en obras o fragmentos de la literatura latina antigua las principales características formales de los géneros, sus temas y tópicos, y los valores éticos y estéticos que transmiten, comparándolos con obras o fragmentos literarios de épocas posteriores desde un enfoque intertextual guiado.	2%	Trabajo de lectura.
3.3 Identificar términos latinos que aporten información fundamental para el estudio y comprensión de la civilización latina, en los que se combinan conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i> , <i>natura</i> , <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i> , asimilando su significado y apreciando su relevancia.	2%	Trabajo de lectura.
3.4 Crear, de manera individual o colectiva, textos originales con intención literaria y conciencia de estilo, utilizando distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, inspirados en la lectura de obras o fragmentos significativos de la civilización y cultura romanas antiguas o que se refieran a ellas.	1%	Trabajo de lectura.
4.1 Conocer, analizar y explicar, a partir de criterios dados, los hechos y procesos históricos y políticos del mundo romano encuadrándolos en su	5%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno

período correspondiente, así como las principales líneas de pensamiento, instituciones, modos de vida y costumbres más característicos de la sociedad romana, comparándolas con las actuales.		Prueba escrita.
4.2 Conocer los aspectos más relevantes de la religión y mitología romana identificando a los dioses y héroes más relevantes a través de sus mitos y reconociendo y valorando su pervivencia en nuestra literatura y cultura.	2,5%	Trabajo de investigación y exposición.
4.3 Comparar, explicar y valorar de forma crítica semejanzas y diferencias entre el mundo latino antiguo y el actual, resaltando los cambios más destacados y diferenciadores con respecto a la sociedad actual derivados de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	1%	Trabajo de investigación y exposición.
4.4 Reflexionar acerca de la importancia de los diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, de su evolución y asimilación, y debatir sobre ellos, cuestionándolos si fuera preciso, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	1%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno.
4.5 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico haciendo uso de diferentes fuentes, analizando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	4%	Trabajo de investigación y exposición.
5.1 Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad y señalando su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos.	2,5%	Trabajo de investigación y exposición.
5.2 Planificar y llevar a cabo investigaciones guiadas sobre el patrimonio arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, identificando y localizando los monumentos clásicos más importantes en Castilla y León, en el resto de España y en Europa, manifestando corrección, empatía, respeto e interés por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad, y presentar los resultados a través de diferentes soportes.	1%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno.
5.3 Planificar y llevar a cabo, tareas de exploración de las huellas de la romanización y del legado romano en el entorno próximo del alumnado, a partir de criterios dados, en que se apliquen los conocimientos adquiridos, se reflexione sobre su relevancia y donde se muestren ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad Clásica en su vida cotidiana, presentando los resultados a través de diferentes soportes.	1%	Diario de clase del profesor. Cuaderno del alumno.

Criterios de corrección

En las pruebas escritas y trabajos escritos (de lectura y de investigación):

- Cada pregunta formulada llevará indicado su peso en el total de la calificación de cada prueba escrita o trabajo.
- Copiar en las pruebas escritas o plagiar los trabajos propuestos (copiar, pasarse información, generación a través de IA) conllevará la calificación de *CERO* en todos los criterios evaluados.
- Copiar en la prueba de recuperación final ordinaria o extraordinaria supone el suspenso inmediato de la asignatura.
- Se valorará la expresión, ortografía y presentación. La ortografía se valorará según los siguientes criterios:
 - Por cada falta de ortografía se podrá restar 0'1 puntos hasta un máximo de 1 punto.

Los trabajos escritos sólo se recogerán para su calificación dentro del plazo establecido para ello.

En el diario del profesor y el cuaderno del alumno:

- Las faltas sin justificar penalizarán sobre el total de la nota obtenida en este apartado. Dentro del contexto de la participación y el interés, se valorará la calidad de las aportaciones de los alumnos, tanto en las respuestas que den a las preguntas que se hagan como en las dudas que planteen.

Dado que una cantidad elevada de faltas de asistencia sin justificar impide evaluar correctamente los criterios mediante estos instrumentos, dichas faltas podrán suponer la pérdida de la calificación total de este apartado.

En las exposiciones orales:

- En caso de que algún alumno falte a una exposición oral por causa justificada, sólo se realizará en otra fecha y calificará si se justifica adecuadamente.

Recuperación

Los contenidos trabajados en las competencias 1 y 2 (de naturaleza textual, gramatical y léxica) son graduales y ascendentes, por lo que se irán acumulando a lo largo de las distintas evaluaciones; por tanto, se recuperarán con la superación de este apartado en las evaluaciones sucesivas, con una nota de 5 para los cálculos de calificación final. A pesar de ello, el profesor podrá plantear la realización de algún examen de recuperación específico de la 1ª o 2ª sesión de seguimiento en estas competencias si valora que es conveniente para que el alumno afiance los contenidos y criterios no superados. En el caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se realizará un examen de recuperación ordinario previo a la sesión de evaluación final de junio.

Los contenidos trabajados en la competencia 3 (literatura) se recuperarán con la repetición del trabajo de lectura propuesto al comienzo de las evaluaciones 2ª y 3ª. En el caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se realizará se habilitará un periodo de entrega de trabajos de lectura propuestos en relación con los contenidos trabajados en estas dos competencias como recuperación ordinaria previo a la sesión de evaluación final de junio.

Los contenidos trabajados en las competencias 4 y 5 (de naturaleza cultural y de pervivencia y patrimonio) se recuperarán repitiendo los trabajos pedidos a lo largo del trimestre y/o realizando un examen de recuperación al comienzo de las evaluaciones 2ª y 3ª. En el caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se realizará un examen de recuperación y se habilitará un periodo de entrega de trabajos y actividades propuestas en relación con los contenidos trabajados en estas dos competencias como recuperación ordinaria previo a la sesión de evaluación final de junio.

En el caso de que superen dichas pruebas o trabajos, se calificará la competencia específica correspondiente con la nota obtenida en dicho apartado para calcular la nota total del trimestre. En caso contrario se utilizará la calificación más alta (del trimestre o de la recuperación) para ello.

Calificación final

La evaluación de la asignatura es continua, teniendo en cuenta el progreso del alumno, por eso, **para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de 5 en la tercera sesión de**

evaluación de seguimiento. Siempre que se cumpla este requisito, la calificación final del alumno se obtendrá de la siguiente forma:

Las competencias específicas 1 y 2 (de carácter lingüístico, tanto de traducción y comprensión como sobre léxico) se irán adquiriendo hasta final de curso y, al tratarse de una lengua, los contenidos se irán acumulando. Debido a ello, la calificación de los criterios correspondientes se obtendrá haciendo una media compensada de las calificaciones de cada uno en las tres sesiones de evaluación de seguimiento, tomando para ello la nota numérica del alumno tal como consta en el libro de anotaciones del profesor (es decir, teniendo en cuenta la cifra con decimales). El porcentaje por evaluación será el siguiente:

- 1ª sesión de seguimiento: 20 %
- 2ª sesión de seguimiento: 30 %
- 3ª sesión de seguimiento: 50 %

La calificación de los criterios correspondientes a las competencias específicas 3, 4 y 5 (de carácter literario y cultural) se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones de cada uno obtenidas en las tres sesiones de evaluación de seguimiento, tomando para ello la nota numérica del alumno tal como consta en el libro de anotaciones del profesor (es decir, teniendo en cuenta la cifra con decimales).

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de 5 en la evaluación final.

Prueba extraordinaria

En caso de no superar la materia a lo largo del curso escolar, los alumnos deberán acudir a la prueba extraordinaria que tendrá lugar en la fecha que determinen las autoridades educativas.